



## INFORME AECID ANTE LA UNDÉCIMA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Brasilia, 13 a 16 de julio de 2010

### INTRODUCCIÓN

El presente informe señala las actuaciones más significativas realizadas por la Cooperación Española, para avanzar en materia de derechos de las mujeres y las políticas públicas con equidad de género, para avanzar en el cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consenso de Quito.

La presentación se ha agrupado en 9 grandes áreas consideradas estratégicas en el Consenso de Quito: 1- Medidas presupuestarias, mecanismos gubernamentales para el adelanto de las mujeres y organizaciones de mujeres y feministas; 2- participación y representación política de las mujeres en los puestos de toma de decisiones; 3- Fomentar la cooperación regional e internacional en materia de género; 4- Estereotipos de género y medios de comunicación; 5- Empleo, Condiciones Laborales y Trabajo Doméstico; 6- Medidas de acción afirmativa para mujeres afrodescendientes e indígenas; 7- Salud, Derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos y acceso a servicios de agua y saneamiento; 8- Violencia Basada en Género y 9- Trata y Tráfico de mujeres.

### ACCIONES EMPRENDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONSENSO DE QUITO

#### 1. Medidas presupuestarias, mecanismos gubernamentales para el adelanto de las mujeres y organizaciones de mujeres y feministas

La Cooperación Española en su apuesta por la igualdad de género para alcanzar la meta prevista en el Eje 11 del plan estratégico de Igualdad de Oportunidades de destinar en el 2012 el 15% de la AOD<sup>1</sup> a la igualdad de género ha realizado un importante aumento presupuestario en el tema de género, pasando de 3.26% en 2004 al 8.68 % en 2008 de la AOD bruta distribuible sectorialmente, lo que ha supuesto que prácticamente se hayan sextuplicado los recursos, saltando de un presupuesto de 50 millones en 2004 a 299 millones en 2008<sup>2</sup>. Durante ese periodo, América Latina fue el continente que más recursos concentró (más de 190 millones de Euros).

El incremento presupuestario fue especialmente significativo en el 2007, donde se aumenta la cifra destinada a género en la región en un 116,42% respecto al 2006, gracias a la contribución realizada a través de la ventana de género del Fondo España-PNUD<sup>3</sup> para el logro de los ODM.

<sup>1</sup> Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

<sup>2</sup> Las cifras que se ofrecen recogen el periodo 2004-2008, que es para el que existen cifras oficiales, no contándose aún con cifras 2009 ni 2010.

<sup>3</sup> Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



En términos de la AOD bilateral bruta, durante el periodo 2004-2008, el sector al que se destinó más ayuda en América Latina fue al de Organizaciones e Instituciones de la Igualdad de las Mujeres: 130.6 millones de euros.

En la actualidad la AECID<sup>4</sup> apoya 12<sup>5</sup> **proyectos bilaterales** para el fortalecimiento institucional de los mecanismos nacionales de igualdad (Ministerios, Secretarías e Institutos de la Mujer), como entes responsables de establecer las políticas públicas de igualdad entre hombres y mujeres en la región. En estas intervenciones destaca el apoyo del Ministerio de Igualdad de España y la inicial coordinación con algunas Comunidades Autónomas.

Por su relevancia en cumplimiento al Consenso de Quito (Ecuador 2007) y a la reunión de Género y Cohesión Social celebrada en el marco de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Santiago (Chile 2007) cabe mencionar la iniciativa regional del **Observatorio de Igualdad de Género para América Latina y el Caribe**<sup>6</sup>, (OIG) que ejecutado por CEPAL<sup>7</sup>, en coordinación con las agencias de Naciones Unidas, SEGIB<sup>8</sup> y AECID, pretende ser una herramienta para contribuir al fortalecimiento y la sistematización de la producción de las estadísticas de género, dar seguimiento a las políticas públicas destinadas a fomentar la igualdad de género, apoyar a los gobiernos en el análisis de la realidad regional y difundir buenas prácticas de políticas de igualdad de género. El mismo ha definido un número pequeño y significativo de indicadores que ofrecen información sobre desigualdades críticas de género en la región en tres esferas clave: autonomía física, autonomía económica y autonomía en la toma de decisiones. El **aporte total realizado ha ascendido a 626.574 euros (426.574 euros a través del Programa AECID-CEPAL y 200.000 euros con el Fondo España-SEGIB**<sup>9</sup>). Además, la AECID ha participado a nivel técnico en todas las reuniones del grupo interinstitucional del Observatorio.

Por otro lado, se ha facilitado el intercambio de experiencias entre los mecanismos de igualdad apoyando, junto con UNIFEM-Región Andina, un intercambio entre los mecanismos de la región andina y el Ministerio de Igualdad de España (2008). Así como pasantías de corta duración del Inmujeres<sup>10</sup> de Uruguay en España (2008 y 2009) en temáticas como violencia y descentralización.

En cuanto a la **contribución de los movimientos de mujeres y feministas al desarrollo de políticas públicas con perspectiva de género**, la AECID considera que los movimientos de mujeres y feministas son estratégicos y fundamentales para avanzar en la agenda de igualdad en la región. Por este motivo, en el marco del Consenso de Quito, se ha apoyado a la Articulación Feminista MARCOSUR (AMF) en el desarrollo de la **herramienta ISOQUITO**, que utilizando la información del Observatorio de Igualdad de la CEPAL, producirá un índice/ranking para medir por parte de la sociedad civil el grado de cumplimiento por los gobiernos del Consenso de Quito. Además, se han apoyado iniciativas de diálogo sobre la eficacia de la ayuda entre el movimiento feminista y el sistema de cooperación español a través de la

<sup>4</sup> Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

<sup>5</sup> Fuente: Plan de Actuación en Género de la AECID.

<sup>7</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<sup>8</sup> Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

<sup>10</sup> Instituto Nacional de las Mujeres de Uruguay (Inmujeres).



iniciativa **Diálogos Consonantes**, celebrada en Montevideo (2008), en Lima (2010) y próximamente en Antigua (septiembre 2010). También se prestó apoyo a UNIFEM para apoyar, en marzo de 2009, la realización del XI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en respuesta a la solicitud expresada por las organizaciones feministas y de mujeres en los primeros diálogos.

## **2. Participación y representación política de las mujeres en los puestos de toma de decisiones**

---

Para lograr el empoderamiento de las mujeres a través de su participación en los espacios de toma de decisiones, se han puesto en marcha intervenciones **bilaterales** y de apoyo a la sociedad civil para promocionar y fortalecer la participación paritaria de mujeres y hombres en los espacios sociales y políticos en al menos 9 países <sup>11</sup>de la región.

En el 2006 se puso en marcha una nueva modalidad de cooperación con **ONGD**<sup>12</sup>, creándose la herramienta de los convenios, cuyo propósito es establecer un modelo de relación más horizontal y de responsabilidad compartida con las organizaciones no gubernamentales. Este cambio supuso que, entre 2006 y 2007, la AECID aprobase un número aproximado de 28 convenios específicos de género, 13 de ellos en América Latina. Destacando, en el ámbito de la representación y participación de las mujeres en los espacios sociales, políticos y de decisión, los firmados con la ONG ACSUR Las Segovias<sup>13</sup>:

- Convenio de género y desarrollo, orientado a la promoción de la representación de las mujeres y participación paritaria en los espacios sociales y políticos, a través del apoyo a las organizaciones sociales de promoción y defensa de los derechos de las mujeres, dirigido a la población más desfavorecida de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua (2006-2009)
- Convenio para apoyar las redes orientadas a fomentar la participación e inclusión de los hombres y mujeres indígenas en los procesos de decisión locales y nacionales y en sus instituciones, en Guatemala y Estados del Sur de México (2006-2008).

En el 2010 se ha continuado con este apoyo a las ONGD y se han aprobado varias iniciativas como la de desarrollo local y democracia participativa con equidad de género, en El Salvador con MUNDUBAT y la de fortalecimiento de la autonomía de las mujeres, apoyando procesos que aumenten su participación ciudadana y la defensa y el ejercicio de sus derechos humanos, en El Salvador, Guatemala y Nicaragua con ACSUR. Además, destaca la iniciativa de INTERMON para la formación y empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil.

---

<sup>11</sup> En Centroamérica y el Caribe: El Salvador, Guatemala, CARICOM, Nicaragua, República Dominicana.

En Países Andinos y el Cono Sur: Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia.

<sup>12</sup> Organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD).

<sup>13</sup> Asociación para la Cooperación con el Sur – Las Segovias (ACSUR).



Simultáneamente, se apoya a **IDEA Internacional** en gobernabilidad democrática y partidos políticos y al **UN-INSTRAW**<sup>14</sup> en el fortalecimiento de la participación y liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones en el ámbito local.

En cuanto a promover acciones que permitan compartir entre los países de la región estrategias, metodologías, indicadores, políticas, acuerdos y demás experiencias que faciliten avanzar hacia el logro de la paridad en cargos públicos y de representación política cabe destacar la alianza del **Fondo PNUD-AECID-UNIFEM**<sup>15</sup> para promover la participación política de las mujeres y el alcance de la agenda de igualdad de género en la región a través de la generación de espacios regionales de diálogo, como el encuentro de mujeres parlamentarias “Hacia una agenda política para la igualdad de género en América Latina y el Caribe”, la sistematización y difusión de experiencias con la Feria de Intercambio de Conocimientos para la Igualdad, la promoción de la agenda parlamentaria de igualdad en países como Bolivia, El Salvador y Uruguay y la reunión de especialistas en participación política de las mujeres “de la presencia a la paridad” (Panamá 2010).

Con la **OEA**<sup>16</sup> se está apoyando un proyecto sobre leyes de cuotas en la Región Andina, la introducción de la perspectiva de género en las misiones de observación electoral del organismo y el desarrollo de capacidades para el liderazgo y la incidencia de políticas públicas para la igualdad de género.

La Cooperación Española ha apoyado además la creación del **Fondo Global de Igualdad de Género en UNIFEM** que es una iniciativa multidonante dedicada a la promoción de programas de igualdad de género de alto impacto que se enfocan en el **empoderamiento económico y/o político de las mujeres**, con un aporte de 50 millones de euros, donde los países de América Latina y el Caribe, entre otros, pueden beneficiarse del acceso a recursos dirigidos a conseguir la igualdad de género, en cumplimiento de los ODM y de la Plataforma de acción de Beijing, antes de 2015.

### **3. Fomentar la cooperación regional e internacional en materia de género**

---

La AECID ha puesto en marcha tres importantes programas subregionales: **El Programa de Cooperación Regional con Centroamérica (PCRC)**, **el Programa Regional Andino (PRA)** y **Programa del MERCOSUR**. El objetivo de los mismos es, alineándose con las políticas subregionales, acometer desde otros frentes problemáticas comunes que van más allá de la visión nacional. En relación a la igualdad de género, los tres programas contemplan una línea específica de trabajo para avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres en cada subregión.

#### **Centroamérica y el Caribe**

Desde el **Plan de Acción para la Equidad de Género** las principales actividades desarrolladas han ido encaminadas a incidir en el proceso de integración regional posicionando la agenda de género de la región centroamericana. Algunas de las

---

<sup>14</sup> Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW).

<sup>15</sup> Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

<sup>16</sup> Organización de Estados Americanos (OEA).



iniciativas más destacadas han sido: El apoyo a la instalación de la Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA) en el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), apoyo a la elaboración del Plan Estratégico 2009-2013 del COMMCA y su Plan de Acción 2009, la realización de diversos estudios sobre temáticas como el trabajo doméstico remunerado, el femicidio y la trata y tráfico de mujeres en la región, el apoyo al Observatorio de Género y Justicia del ILANUD, la realización de tres ediciones del Curso sobre Investigación Judicial en Violencia Femicida y el Seminario de Homologación de la Legislación Electoral y de Partidos Políticos: Hacia la Igualdad y la Equidad de Género.

### **Cono Sur y Países Andinos**

La igualdad de género a nivel regional se está apoyando principalmente a través de dos acciones, por un lado, con el **Proyecto de Fortalecimiento de la Igualdad de Género de la Región Andina desarrollado por UNIFEM-Región Andina** desde el 2007, y por otro, desde el 2008, a través de la línea de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del Programa Regional Andino de la AECID. Entre los principales resultados de estos proyectos están la creación de **la Red Andina de Mecanismos de la Mujer (REMMA)**, constituida por los 5 países andinos más Chile y la creación del **Consejo Andino de Altas Autoridades de la Mujer e Igualdad de Oportunidades**, constituido por los países que integran la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

En junio de 2008, se firmó el memorandum de entendimiento entre la AECID y el MERCOSUR para poner en marcha el **Programa Regional del MERCOSUR**, el cual también cuenta con una línea específica de género cuyo objetivo es que las instituciones del MERCOSUR elaboren y ejecuten políticas públicas y acciones en sectores estratégicos del proceso de integración regional con participación de la sociedad civil. Este apoyo se materializa en el proyecto de fortalecimiento de la institucionalidad y la perspectiva de género, que tiene como objetivo apoyar a la Reunión Especializada de las Mujeres del MERCOSUR (REM) en el impulso de iniciativas relacionadas con la participación política de las mujeres en los espacios de toma de decisión, en la creación de un registro homologable de casos de violencia contra las mujeres y en un diagnóstico sobre trata y tráfico de mujeres.

### **4. Estereotipos de género y medios de comunicación**

---

A través del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE) y en colaboración con el Ministerio de Igualdad de España, se han realizado dos seminarios sobre Medios de Comunicación y Perspectiva de Género para formar a especialistas latinoamericanos/as en la materia.

Cabe destacar las jornadas sobre Comunicación y Género -"Las mujeres y el Sur en el discurso informativo. Herramientas para un periodismo con perspectiva de género" (2009), organizadas por la Campaña "La Mujer como factor clave de Desarrollo. Muévete por la igualdad: Es de Justicia", en colaboración con la Asociación de la Prensa de Madrid. La campaña es ejecutada por Ayuda en Acción, Interred y Entre Culturas y ha sido apoyado por la AECID a través de un convenio.



## **5. Formación Ocupacional, Empleo, Condiciones Laborales y Trabajo Doméstico**

Para avanzar en la inserción laboral de las mujeres se han puesto en marcha iniciativas de **formación ocupacional e inserción laboral** a través de convenios y proyectos con **ONGD**'s, como el Convenio con Jóvenes del Tercer Mundo (JTM) que trabaja en la "formación ocupacional e inserción laboral de grupos más desfavorecidos, especialmente jóvenes, mujeres y desempleados, orientado a promover la equidad educativa", en Centroamérica y República Dominicana (2006-2009), y a través del **Programa Regional de Formación Ocupacional e Inserción Laboral en Centroamérica (FOIL)**, que pretende facilitar a jóvenes excluidos del sistema formal de educación su inclusión en el mercado laboral, prestando una especial atención a las mujeres, y en particular, a las jefas de hogar con cargas familiares.

Se han apoyado, además, iniciativas de **integración económica e inserción laboral** como el convenio con la Fundación CODESPA<sup>17</sup> en el ámbito centroamericano para la integración económica de mujeres en situación de marginación, mediante la capacitación, la generación de ingresos regulares y la inserción en el mercado laboral (2007-2010). Además, desde el 2010, se apoya la construcción de una agenda política económica de las mujeres en mesoamérica, que suponga nuevas formas de relación entre géneros desde la pluralidad y fundamentadas en la igualdad, con la fundación MUNDUBAT.

Otro de los ámbitos de trabajo ha sido el de la **formación sindical** de organizaciones de trabajadores/as con énfasis en las **políticas laborales de equidad de género**, como los financiados a ISCOD<sup>18</sup> en Centroamérica, Caribe y América del Sur (2007-2010) y a la organización Paz y Solidaridad en esas mismas subregiones (2007-2010).

La **OIT** es un socio estratégico para la Cooperación Española en la **promoción de las normas, los principios y los derechos laborales; el fortalecimiento del diálogo social; la mejora de la protección social y la creación de empleo en América Latina**. La contribución de España a la OIT para 2009 asciende a 9 Millones de Euros, en diferentes programas para América Latina, África y Asia, destacando por su importancia el trabajo en materia de trabajo infantil, donde se viene desarrollando desde los años 90 un programa en América Latina. Este esfuerzo se complementa con la línea de trabajo juvenil, a través del programa PREJAL (Programa de Empleo Juvenil en América Latina).

Como ya se ha mencionado anteriormente, a través de la línea de género del Programa de Cooperación Regional con Centroamérica y en colaboración con la Agenda Económica de las Mujeres de UNIFEM, se apoyó al COMMCA para realizar una investigación en Centroamérica y República Dominicana sobre el **Trabajo Doméstico Remunerado** y analizar la oferta, demanda y condiciones socio-laborales de Trabajo Doméstico Remunerado (TDR) y los factores socioeconómicos y políticos en el que se enmarca, así como su tratamiento legal y político para realizar recomendaciones concretas sobre políticas públicas.

<sup>17</sup> Fundación Cooperación al Desarrollo y Promoción de Actividades Asistenciales (CODESPA).

<sup>18</sup> Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD).





Por último, las Políticas de Empleo y el Mercado Laboral han sido uno de los componentes de trabajo definidos en el **Programa CEPAL-AECID “Políticas e instrumentos para la promoción del crecimiento en América Latina y el Caribe”**. En el marco de este programa se han realizado investigaciones como la desarrollada por el proyecto “**Contribución de la Economía del Cuidado a la Protección Social**”, que buscaba favorecer una visión integral de las políticas de protección social que prestase atención al valor del trabajo no remunerado que realizan las mujeres, tanto al interior de sus hogares como desde organizaciones de la sociedad civil en el marco del llamado cuarto sector.

## **6. Medidas de acción afirmativa para mujeres afrodescendientes e indígenas**

Como ya se ha mencionado anteriormente en el apartado de participación política y toma de decisiones, del 2006-2008 se ha desarrollado el convenio con la **ONG ACSUR** para apoyar a las redes orientadas a fomentar la participación e inclusión de los hombres y mujeres indígenas en los procesos de decisión locales y nacionales y en sus instituciones, en Guatemala y Estados del Sur de México. Además, en el 2007, se aprobó a la ONG Acción contra el Hambre (ACH) un convenio para el fortalecimiento y apoyo a redes y organizaciones de mujeres indígenas pertenecientes a sectores productivos, orientado, durante cuatro años, a la capacitación de líderes y a la construcción de alianzas institucionales en Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia, Paraguay, Guatemala y México.

En el 2010, se continuará prestando apoyo a acciones específicas para poblaciones indígenas y afrodescendientes como así lo demuestra las iniciativas aprobadas a la organización IEPALA para el fortalecimiento de capacidades humanas e institucionales de las poblaciones indígenas guaraníes y afrodescendientes, altamente vulnerables a situaciones de violación de derechos humanos y violencia de género, en Paraguay, Bolivia, Colombia y Ecuador, y para el ejercicio pleno de derechos y reducción de la pobreza de las poblaciones indígenas y campesinas, en El Salvador, Guatemala y Nicaragua.

Desde el **Programa Indígena** de la AECID se ha realizado un esfuerzo por apoyar acciones específicas para el empoderamiento de la mujer indígena, y el **Programa de Afrodescendientes** ha puesto en marcha algunas acciones específicas en materia de igualdad. Además, se va a abordar en ambos programas la inclusión progresiva del enfoque integral de género.

Se ha detectado, además, la necesidad de completar estas actuaciones con el desarrollo de **investigaciones** sobre las relaciones entre género y diversidad cultural en diferentes contextos, que en muchos casos condicionan el éxito o fracaso de una actuación de cooperación con mujeres de otras culturas.



## **7. Salud, derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos y acceso a servicios de agua y saneamiento**

---

El apoyo en los últimos años a los **Programas y Políticas sobre Población y Salud Reproductiva en América Latina ha ascendido a 60.5 millones de euros**<sup>19</sup>. Este apoyo se ha canalizado a través de los distintos instrumentos de la Cooperación Española. Se han desarrollado **proyectos bilaterales** de salud que integran el trabajo en salud sexual y reproductiva en países como Panamá, el Salvador, Guatemala y Honduras, así como, proyectos específicos de atención integral de la salud sexual y reproductiva (SSR) en Colombia o de mejora del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y al acceso de los servicios públicos de salud sexual y reproductiva en Nicaragua.

En cuanto al trabajo con **ONGD's**, en el 2006, destaca el convenio cuatrienal con Médicos del Mundo, en Bolivia, Ecuador, Perú y Paraguay, para la mejora de la gestión institucional local del acceso a los servicios de salud materna e infantil, sexual y reproductiva, y atención a enfermedades prevalentes y olvidadas, bajo los principios de acceso universal, equidad y sostenibilidad.

En 2007, se aprobaron dos importantes convenios: uno con la Federación de Asociaciones Médicos Mundi en España para el fortalecimiento de sistemas públicos de salud y desarrollo en el nivel descentralizado, con especial incidencia en materia de salud sexual y reproductiva (2007-2010), en El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, y otro con Cruz Roja Española, en Paraguay, para el fortalecimiento de servicios de atención primaria con énfasis en salud materno infantil y sexual y reproductiva, durante cuatro años.

En 2010, se han firmado dos importantes convenios, uno a la ONG FUNDEN<sup>20</sup> para la mejora de la calidad de atención prestada por los profesionales de enfermería y los recursos comunitarios en el primer nivel de atención de los sistemas públicos de salud, con enfoque en la familia y la salud sexual y reproductiva, en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, y otro con Solidaridad Internacional para la lucha contra la violencia de género y salud sexual y reproductiva, a través de la aplicación efectiva de las políticas públicas, el fortalecimiento de redes regionales específicas y la vigilancia ciudadana, en Bolivia, Ecuador y Perú. Además, a partir de este año también se trabajará en Bolivia con FRS<sup>21</sup> para mejorar la salud sexual y reproductiva de las mujeres paraguayas apoyando el Plan Nacional de Prevención del Cáncer de Cérvix del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y en El Salvador, con ACPP<sup>22</sup>, para la mejora integral de las condiciones de prevención, atención, diagnóstico y tratamiento en materia de salud sexual y reproductiva, y habitabilidad básica, con especial énfasis en jóvenes y mujeres.

De especial importancia es el trabajo que se realiza con el **Fondo de Población de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA)**<sup>23</sup> a través del Fondo de

---

<sup>19</sup> Dato para el período 2004-2008.

<sup>20</sup> Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUNDEN).

<sup>21</sup> Fundación de Religiosos para la Salud (FRS).

<sup>22</sup> Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP).

<sup>23</sup> La aportación al fondo ha sido de: 4.000.000 euros en el 2007, 4.750.000 euros en el 2008 y 4.750.000 euros en el 2009.





**Cooperación de “igualdad de género, derechos reproductivos y respeto a la diversidad cultural para América Latina y el Caribe”.** España ha aportado un total de **13.500.000 euros en tres años** para desarrollar las principales líneas de actuación de este fondo que son: a) género, derechos reproductivos y reducción de la pobreza, b) migración internacional y desarrollo con enfoque de género e intergeneracional, c) empoderamiento de mujeres indígenas de América Latina para su incidencia en políticas públicas que garanticen el derecho a la salud sexual y reproductiva y la equidad de género, d) seguridad integral de las mujeres, con especial énfasis en la violencia sexual y e) abogacía para el avance de los derechos y la salud sexual y reproductiva en América Latina y el Caribe.

Para la mejora de la **salud infantil y la reducción de la mortalidad materna**, se ha apoyado con un convenio a la ONG CESAL en zonas prioritarias para la Cooperación Española de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua (de 2006 a 2009).

Cabe señalar que, a través de la convocatoria abierta y permanente de AECID, el movimiento feminista está comenzando a tener acceso a algunos recursos de la cooperación española en este ámbito de trabajo, como la iniciativa financiada en 2009 al Centro Feminista Flora Tristán “Escribe tu Convención. Campaña por la Convención Interamericana de derechos sexuales y derechos reproductivos” o el proyecto aprobado al Grupo de Interés Español en Población, Desarrollo y Salud Reproductiva (GIE) para el fortalecimiento del tejido social en la región andina y centroamericana para la promoción de la igualdad de género y los derechos sexuales y reproductivos (2009).

Aunque existen actuaciones bilaterales y con ong’s en varios países de la región, la acción más destacable en relación al **acceso de servicios de agua y saneamiento** lo constituye sin duda el **Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento**, que surge como resultado de la XVII Cumbre Iberoamericana, celebrada en noviembre de 2007 en Santiago de Chile, en la que España anunció la creación de un Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento al que se aportarán 1.500 millones de dólares para los próximos cuatro años. La creación del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento se enmarca en las prioridades sectoriales de la política española de cooperación para el desarrollo. En dicho fondo se define como una de las cinco líneas de actuación el apoyo a la capacitación de las organizaciones comunitarias (campesinas, indígenas, afrodescendientes, de jóvenes y de mujeres, etc.) en temas específicos para la gestión ambiental (relacionada con el agua), la administración compartida del recurso y el manejo técnico de los mismos.

En el periodo 2010-2011 se va a abordar la inclusión del enfoque de género en este Fondo mediante el desarrollo de criterios específicos para la selección de las actuaciones financiables con cargo al mismo, a través de una programación operativa que incluya una clara visión de género en relación a sus líneas de actuación, modelos de intervención, grupos y poblaciones prioritarios a los que se dirige, así como los instrumentos de la cooperación española más idóneos.



## 8. Violencia Basada en Género

---

La violencia de género es uno de los problemas más graves que sufren las mujeres en América Latina y el Caribe. Para prevenir y atender este tipo de violencia se han puesto en marcha **proyectos bilaterales** específicos en al menos 11 países<sup>24</sup> de la región y se han aprobado importantes convenios cuatrienales con varias ongd's españolas.

Cabe destacar las intervenciones encaminadas a mejorar el **acceso de las mujeres a la justicia**, como la experiencia de Nicaragua de impulsar los primeros Juzgados de Familia como una forma de mejorar el acceso de las mujeres a la justicia en temas como las pensiones alimenticias o el reconocimiento de la paternidad.

En cuanto a la creación de **centros de atención a mujeres sobrevivientes de violencia**, se puede mencionar la Casa Refugio de la Ceiba en Honduras, cuyo objetivo es mejorar la acogida de mujeres que sufren violencia de género y la implementación de una oficina de atención integral en Ciudad de Guatemala.

Respecto a los convenios con **ONGD's** destacan, entre otros, el convenio con la ONG FAD sobre "género y desarrollo orientado a la atención, reparación y prevención de mujeres y niñas víctimas de violencia de género en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua" (2006-2009) y el convenio con Solidaridad Internacional en Perú y Bolivia, para "el empoderamiento de la mujer, igualdad de género y reducción de la violencia contra las mujeres" (2006-2009). A partir del 2010, Save The Children España trabajará en un convenio por la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes y el fortalecimiento de los sistemas de protección nacional de la niñez, con componentes de prevención, atención y rehabilitación para casos de abuso, violencia y negligencia, en Ecuador y Perú.

En este ámbito, también se trabaja con organismos internacionales como con la **Organización de Estados Americanos (OEA)** en la integración de políticas y programas de VIH y violencia contra la mujer desde un enfoque de derechos humanos en Centroamérica, **el Instituto de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD)**, a través de un "Proyecto de Prevención de la Violencia y Acceso a la Justicia en Condiciones de Igualdad para la Mujer, la Niñez y la Adolescencia", y con el **Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)** en diversas iniciativas, destacando el aporte español al **Fondo Fiduciario para Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, con un aporte de 7 millones de euros entre 2007 y 2008**.

En cuanto a la **formación y capacitación**, cabe destacar la impartida a fiscales, forenses y policías de la región latinoamericana a través de los cursos la **investigación en violencia femicida**, organizados por la AECID, junto con la Fundación CEDDET y la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense. Habiéndose realizado ya tres ediciones para México, Centroamérica y República Dominicana y una para América del Sur.

---

<sup>24</sup> En Centroamérica y el Caribe: El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Panamá. En Países Andinos y el Cono Sur: Argentina, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela.



Respecto a la implementación de **estrategias que permitan abordar la problemática del femicidio** cabe mencionar el apoyo prestado en Guatemala a la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) en la elaboración y revisión de la estrategia para el abordaje del feminicidio.

## 9. Trata y Tráfico de mujeres

---

El trabajo de la AECID para la lucha contra la trata y el tráfico de mujeres es relativamente reciente. Sin embargo, en los últimos tres años ha ido tomando cierta relevancia y se han iniciado **actuaciones bilaterales** en la materia. En México se está realizando un importante esfuerzo a través de varias intervenciones como la creación de centros de atención a víctimas del delito, incluidas víctimas de trata, e información ciudadana; la puesta en marcha de un centro de atención a las víctimas de trata de personas en la ciudad de Tapachulas y el apoyo a la especialización del sistema de atención a víctimas de trata de la Procuraduría General de la República (PGR) en México D.F.

En cuanto el apoyo a las **ONGD** cabe mencionar el trabajo realizado en Brasil con la asociación para la prevención, reinserción y atención de la mujer prostituida (APRAMP) a través d un proyecto desarrollado en Bahía sobre los mecanismos de comunicación e intervención en países de origen y España en materia de prostitución forzada y trata de personas (2008) y el proyecto de mecanismos de comunicación y cooperación para establecer un protocolo de atención directa y prevención entre España y Brasil, dentro de los planes estatales de lucha contra la trata de mujeres (2009). Además, a partir de 2010, se va a firmar un convenio con la ong Médicos del Mundo para la mejora de las condiciones del ejercicio del derecho a la salud de personas en situación de prostitución y las poblaciones móviles en El Salvador, Guatemala y Nicaragua.

A nivel regional, cabe destacar el convenio con la ONG Save The Children para el fortalecimiento de las capacidades de las instancias gubernamentales y de la sociedad civil para la protección integral de la niñez y la adolescencia, con especial incidencia en trata y tráfico de niñas, niños y adolescentes, en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, además de en Ecuador (2007-2010).

**Respecto al trabajo con OOI, en Centroamérica se ha apoyado a Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) el Programa de fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales para Prevenir y Combatir la Trata de Personas en América Central (2007-2010)**, que tiene como objetivo identificar las capacidades jurídicas, institucionales, técnicas, operativas y financieras de los países centroamericanos para prevenir, investigar y juzgar el delito de la trata y proteger a las víctimas y testigos.

En cuanto al desarrollo de **investigaciones** sobre la materia, en el marco de la Línea de Género del Programa de Cooperación Regional con Centroamérica, Fondo España-SICA, el COMMCA realizó, con apoyo de la OIM<sup>25</sup>, siete estudios nacionales más uno regional sobre “La experiencia de las mujeres víctima de trata y la actuación

---

<sup>25</sup>Organización Internacional para las Migraciones (OIM).



de las instituciones” y siete estudios nacionales y uno regional sobre “la normativa y su aplicación en relación a la trata de personas”.

Como ya se ha mencionado anteriormente en el marco del apoyo prestado a la **Reunión Especializada de la Mujeres del MERCOSUR (REM)**, en la región del MERCOSUR está previsto realizar un **diagnóstico de la situación de las mujeres con relación a la trata y tráfico**.

A lo largo de los últimos años a través del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada de la AECID se ha venido apoyando la **formación y capacitación** de funcionarios/as latinoamericanos/as en materia de prevención y lucha contra la trata de seres humanos. Además, se han impulsando espacios para diseñar nuevas estrategias para abordar el problema, con especial atención a la trata con fines de explotación sexual. Se pueden mencionar algunos cursos celebrados en los pasados años, como el organizado en el CIF de Bolivia por la Secretaria de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior de España sobre “Inmigración ilegal y tráfico de inmigrantes. Nuevas estrategias de prevención y lucha contra este fenómeno” y “La cooperación internacional, la trata de seres humanos con fines de explotación sexual y laboral. Especial referencia a la mujer y al menor en la lucha contra las redes criminales”.

En el 2010, el PIFTE seguirá apoyando esta línea de trabajo. Así, cuenta con varias propuestas en su programación, que realizará en colaboración con otros Ministerios e instituciones públicas, como el Seminario sobre trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, del Ministerio de Igualdad, o la formación sobre “Cooperación transnacional en la lucha contra la Trata de Seres Humanos. Políticas multidisciplinares: cuerpos de seguridad, justicia y agentes sociales”, del Ministerio del Interior y la Conferencia de Ministros de Justicia de Iberoamérica, o el taller sobre violencia de género sobre mujeres extranjeras y otros colectivos en riesgo de exclusión social, del Ministerio de Justicia.